HELVECIA

AÑO IX.—NÚM. 725 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Sábado 14 de Enero de 1922 | Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Redacción y Administración Calle 18 de Julio
Teléfono Nº 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección ni ésta con as que aquellos omitan.

Una plausible iniciativa

Depósito de cereales

La fundación en Montevideo de un depósito común para cereales del departamento de Colonia, es una iniciativa digna de loa. En el próximo congreso plenario de Puntas de San Juan y Colla será tratado este proyecto, por cuya realización es necesario hacer activos trabajos, pues, la importancia de la instalación de un depósito de esa índole es indiscutible, por los beneficios que redundaría en favor de la producción en nuestro departamento.

Ocupándose de este particular un colega de Colonia expresa:

«Convendría que fuese ampliado (el proyecto) en el sentido de que comprendiese también el depósito, además de los cereales y demás productos agrícolas, los frutos del país como lanas, cueros, etc. de modo que el funcionamiento regular del nuevo servicio a establecerse en la capital de la República para nuestro departamento, no beneficiara solamente a su agricultura, sino también a su ganadería, para la mejor colocación de cuyos productos el sistema ideado por la prodigiosa sociedad de Fomento de Colonia Suiza ofrecería las mismas ventajas que para el trigo, el maíz y demás cereales».

Estamos de acuerdo con la indicación del colega.—Ella es atendible.—Es de presumir que será acogida favorablemente por la Directiva de la Sociedad de Fomento de Colonia Suiza,—integrada por personas que se caracterizan por su espíritu progresista.

Sería de desear que pronto se pudiera contar con un Depósito como el proyectado, en virtud que reportaría al departameuto ingentes beneficios, favoreciendo al propio tiempo a dos industrias que constituyen para el país sus mayores fuentes de riqueza.

Trigo en abundancia

Puede asegurarse que la actual cosecha de trigo será abundante. Habrá trigo, como para que el pan no se pague a precio exhorbitante. Pero, cuidado con los acaparadores. ¡Qué no sea cosa que el preciado cereal desaparezca y volvamos a los tiempos de antes. Hay que estar en guardia.

La venta de la fruta

Acertadas medidas para abaratarla

Leemos en un diario de Montevideo:

«En la sesión realizada ayer por el Concejo Departamental se trató también, una gestión de diversos horticultores de la Colonia Suiza encaminada a obtener la colocación de sus productos frutales en los mercados del Municipio.

Los mencionados horticultores creen que entendiéndose directamente con las autoridades del Concejo para la venta de las frutas que cosechan saldría beneficiada en forma apreciable la población y ellos también pues ahora se ven sometidos a la explotación de los acaparadores, quienes imponen los precios que se les antojan, lo mismo para la compra que para la venta.

El Concejo resolvio autorizar a la Dirección de Abastos, Tabladas y Mercados, para que se ponga al habla con los interesados y proponga el plan correspondiente para la venta directa.

El señor Juan Gills, propietario de una importante granja, ha comunicado al Concejo que estaría en condiciones desde ya de suministrar mil cajones de duraznos.

Don Andrés R. Pariente

"EL TIGRE..."

Homenaje al maestro

Allá, en la Francia de la guerra, los patriotas le llaman «El Tigre», a Clemenceau, porque le reconocen a éste el mérito de haberse dado «en cuerpo y alma» al servicio de las instituciones, y salvó la República. Nosotros aquí le llamamos «El Tigre», a don Andrés R. Pariente, que no es un héroe francés, ni salva la República, pero que merece como Clemenceau el glorioso apodo de «El Tigre» porque sabe «hacer Escuela» y, consiguientemente, «hace la República...»

Y aunque no se si estamos de acuerdo con la Francia de la guerra, admiramos mucho a Francia, y en tanto reconocemos también los altos méritos del insigne estadista a que hicimos especial y afectuosa mención, nosotros creemos, democráticamente, que es más héreo el que «hace las Patrias» que el que las salva del peligro... Sobre todo si aquel no cuenta con el apoyo de los cañones, ni con la ayuda de una «entente» formidable. . Dicho sea, pués, sin desmedro del valor del país de las Galias y antes bien, reconociendo su valor, cabalmente: es más héroe el que «hace la Patria» aunque él sea un «Maestro de Escuela...»

Don Andrés R. Pariente, es Maestro de Escuela, más claro: es Maestro que «hace Escuela.» Toda la vida del ilustrado pedagogo la ha dedicado a la ense anza de los niños, de los hombres, del ambiente allí donde el maestro está... Es «El Tigre»; pero cuya gavia tiene guante de seda, y él la clava con amor en el alma de la multitud... De aquí que a don Andrés todos lo quieren... o lo queremos. De aquí que se le admira, se le respeta y se le escucha empeñosamente, como si de sus labios, que poséen la verdad,—como su espíritu la bondad,—hubiera de salir y surge tal de las cuerdas de una lira,—la armonía interior que vibra en el corazón del hombre bueno, culto, de hondo saber, y caballerezco, un poco Don Quijote,» —si ustedes quieren.—pero un Don Quijote» bien poseído del idealismo puro del genio de Cervantes, y que no rompe lanza contra hipotéticos molinos de viento, sino que ataca el mal allí donde el mal se encuentra, y enciende el bien a lumbraradas, que hacer el bien es la misión del Maestro y, diríase, la única misión de don Andrès R. Pariente.

Aquí lo ha traído, al departamento de la Colonia, no sabemos si algún mal zarpazo del propio destino... Nosotros no creemos sino un poquito en el destino.. —Talvéz lo ha traído el desconocimiento ageno, de los altos méritos de don Andrés.... O la ingratitud.. o quizá la envidia de otros, que podrían alejarlo del verdadero centro de sus nobles actividades. Don Andrés,—nuestras ideas nos pertenecen en absoluto,—debería estar por lo mucho que vale el maestro, allá en Montevideo, ocupando un cargo en el H. Consejo Nacional de Enseñanza. Talvez podría presidir el Concejo, sino fuera que la presidencia la ocupa dignamente el doctor don Juan Aguirre y González, cuyo talento, cuya bondad, y su dedicación al trabajo le dan méritos más que suficientes para nuestra admiración y nuestro aprecio. El doctor Aguirre y González desempeña su cargo con honor y con acierto, y está bien donde está.

En cambio, don Andrés R Pariente, que pudo ir también a ocupar un puesto en el Concejo N de Enseñanza, está aquí, desempeñando el muy honroso, es verdad, pero más modesto empleo de Sub inspector de Instrucción Primaria...

Pero, y he aquí la expresión de nuestro egoismo: lo que para don Andrés, (según el criterio personalísimo del que esto escribe) representa un «modesto empleo» nos ofrece la ventura de tener en la Zona Este del departamento de Colonia, un funcionario escolar que hace honor a la institución escolar respectiva, en estas latitudes, y posiblemente, seguramente, a la institución escolar de toda la República .. Y he aquí también la antitesis, la paradoja, o lo que sea:—Debido quizá a la *jetta, (¿jetta o yetta?)* de don Andrés, nosotros estamos de parabienes...—Es que el señor Pariente, del que dijo «Tomás Corvo», que «tiene la cabeza grande de tanto talento como posee y el corazón tan grande como la cabeza.. »—es que este «maestro de maestros,»—como expresábamos hace algún tiempo en las columnas de HELVECIA,—«ha hecho de la vida un alto ejemplo de enseñanzas, de la bondad, un culto supremo, y que tiene, pese a sus años y a su larga labor, raro privilegio de energías y el de ir sembrando el optimismo, la juventud y la alegría allí donde él vá, nos cautiva y nos domina...»—Y ya que transcribimos un párrafo de HELVECIA, vamos a completar el trozo, confirmando así una arraigada opinión nuestra:- «En la Escuela de Klett habló y fué muy aplaudido; aquí,—en la Escuelu N.° 24,—fué muy aplaudido, allá, en todas partes, se le quiere, y se le aplaude . .»—«Es que don Andrés R. Pariente, tiene garganta de zorzal, y sabe poner al servicio del *gay decir*, el espíritu de bondad y de verdad que anima sus pensamientos y sus sentimientos. Don Andrés les ha traido un poco de alma a nuestras escuelas demasiado frías y matemáticas; es un reformador, talvéz, un revolucionario, en nuestro ambiente, pero, contra las teorías de Lenine, don Andrés no mata los organismos que ataca, antes mejor, les infunde más amor y más fé, les dá más luz y más intensa vida.. »

Por eso, en la zona de sus actividades, se le respeta y se le quiere... Es el hombre. .

Y ahora, para terminar, vaya un razgo de mi biografiado: Hace algún tiempo el H. Concejo Nacional de Enseñanza, con el propósito de enterarse de las necesidades de las escuelas del país, y conocer a la vez, la respectivo opinión de los funcionarios, realizó una encuesta entre todos los Inspectores y Sub inspectores de I. Primaria, de la República. Todos los trabajos enviados entonces al H. Consejo,—que fueron muchos,—«cayeron luego bajo el zurriagazo de la crítica de los Redactores de «La Noche», diario Montevideano,—no salvándose de la quema sino cuatro de aquellos trabajos: los del Inspector Alvarez, Inspectora Espínola, Inspectora Murgía, y .. de todos los Sub inspectores, sólo se salvó el trabajo de don Andrés R. Pariente!...

Y eso que don Andrés, nuevo en el ambiente de Colonia, apenas si habría tenido entonces tiempo de estudiar brevemente su campo de actividades. Y demás escribió la encuesta mientras tomaba un *cimarrón* y charlaba con un amigo. . .Nos consta.

Marcelino C. Pérez.

SECCIÓN POÉTICA

LA TARDE

Ha bebido el chorro cándido de la fuente;
Traigo los labios frescos y la cara mojada;
Mi boca hoy tiene, amado, la estupenda dulzura
De una rosa jugosa, nueva y recién cortada

El cielo ostenta una limpidez de diamante;
Estoy ebria de tarde, de viento y primavera;
¿No sientes en mi trenzas olor a musgo, amante?
¿No me hallas hoy flexible como una enredadera?

Elástica de gozo como un gamo he corrído
Por todos los ceñudos senderos de la sierra,
Y el galgo cazador que es mi guía, rendido,
Se ha acostado a mis pies, largo a largo, en la tierra.

¡Ah, que inmensa fatiga me derriba a la grama
Y abate ed tus rodillas mi cabeza morena,
Mientras que de una iglesia campesina y lejana
Nos viene un lento y grave llamado de novena.

JUANA DE IBARBOUROU.

LA LITERATURA

La literatura es la manifestación de un estado social; es la síntesis de una civilización, es la resultante sumaria de todas las fuerzas convergentes del progreso, que es la ley del movimiento social, producto de la fuerza centrípeta-autoridad y de la fuerza centrífuga-individuo, de las instituciones, que son el círculo trazado a la actividad del espíritu en las relaciones públicas y privadas; de la religión, que es el eje de diamante del pensamiento; de la filosofia, que es la luz proyectada por la inteligencia sobre esos horizontes crepusculares del porvenir, poblados por la credulidad y la ignorancia de sombras siniestras y de fantasmas pavorosos; de las ciencias, que son las alas de acero con que el genio del hombre baja hasta el fondo de los abismos y se remonta hasta las nebulosidades del cielo, de la moral que forma alrededor del corazón la capa atmosférica en que se nutren y en que respiran todos los sentimientos nobles y generosos; de las costumbres, que son el molde en que toman las sociedades su fisonomía propia; del arte, que es el espacio abierto a las expansiones del alma; de las industrias, en fin, que son los rieles en que se desliza la sociedad.

Julio Herrera y Obes.

Animales sueltos

Nosotros somos refractarios a dejar «títeres con cabeza», pues, todo lo que encontramos mal lo traemos a las columnas de la prensa cumpliendo así, con nuestro deber de periodistas.

Hoy, pues, nos toca emprenderla contra los animales que andan por esas calles de Dios, pastando, y que al parecer no molestan a nadie, como lo entenderán sus propietarios.

Pero, éstos molestan, ¡vaya si nolestan!

Un señor que conducía un auto se apersonó a nosotros, y sin más ni menos nos pasó una «capina» por el solo hecho de que no hemos llamado hasta ahora la atención de la policía respecto a los animales que vagan por calles y caminos.

Y este señor tenía razón. ¡Vaya si la tenía!

Ocurre que pasaba por uno de nuestros caminos en su auto, y se le atravesaron en este dos animales que pertenecen a la raza vacuna.

El hombre cumpliendo con las disposiciones de ley, le hizo sonar repetidas veces la bocina, corriéndose al ruido de ésta, los animales, uno para un lado y otro para otro no dando vía libre, y ocasionando el consiguiente accidente que terminó con cierta desperfecciones en el vehículo.

Nuestro hombre, decimos la emprendió con nosotros queriéndonos hacer pagar «los vidrios rotos».

Nosotros que no tenemos mayor culpa de lo ocurrido, damos traslado a la policía seccional.

¡Allá se las arreglen!

EL PRECIO DEL PAN

En Florida se expende el kilogramo de pan y galleta a nueve y hasta y ocho centésimos.

Los señores panaderes de acá podrían imitar.—Mucho se lo agradecería la población.

NOS CUENTAN...

Nos contaron muy serio. Sin una sonrisa siquiera. Pero, como la gente está tan acostumbrada a mentir, que lo hace con la mayor naturalidad, no sabemos si creerlo o no.

Saben lectores lo que se nos cuenta? Nos da no sabemos qué, decirlo, por que pueden vurlarse de nuestra ingenuidad.

Allá vá:

Qué nuestra policía ha emprendido una campaña severa contra las timbas, con el consiguiente disgusto para los afectos a «pelarse los cobres».

Y más: qué está dispuesta a no *aflojarle* ni un poquito, aboliendo absolutamente nuestras timbas.

No sabemos si se trata de un cuento que nos han contado, o de una de verdad de a peso; pero, como me lo contaron, te lo cuento.

Investigando la investigación

Vivimos en un país del mundo donde las investigaciones están a la órden del día.

No transcurren veinticuatro horas, sin que nos entere la prensa, que nos honra con su visita, de que se produce alguna investigación de importancia.

Estas investigaciones generalmente son realizadas en las oficinas públicas, originadas sencillamente por algún regular «calote».

Pero, la que ahora se anuncia, podemos sin temor alguno decir que es el colmo de la investigación, puesto que se realizará en la propia Policía de Investigaciones de Montevideo.

Indudablemente que para investigar a los investigadores se necesita ser un tanto experto, por lo que creemos que en esta investigación, no se investigará nada, puesto nada se encontrará en condiciones de investigabilidad.

Esperamos, pues, ver el resultado de esta investigación.

Curioso càlculo

¿Cuántos antepasados hemos necesitado cada uno de nosotros para venir a este mundo?

Es una simple proporción geométrica. Necesitamos padre y madre, son dos; los padres de nuestros padres son cuatro; nuestros bisabuelos, son ocho; tatarabuelos, son diez y seis. Hasta la venida de Jesucrito (cincuenta y seis generaciones) para cada uno de nosotros han tenido que nacer antes 139.234.017.478.534.886 personas. ¡Y esto solamente desde la venida de Cristo!. . Si nos remontamos hasta Adán. y Eva, suponiendo que hombres y mujeres se hayan casado a los veintiún años, nuestros antepasados serán hoy 2.199.915 (seguidos por seguidos por 144 ceros). Para reunir esta población infinita, más numerosa que las arenas del mar, se necesitarían 3.166.525 (seguidos de 126 ceros) mundos como este que habitamos...

De Colonia Española

Ecos del homenaje a la maestra Catalina Allio Pons

(Continuación)

Tocan a su término las publicaciones relacionadas con el festival celebrado aquí, el 25 de diciembre último, y que tuvo como objetivo, rendirle tribute de honor a la maestra señorita Allío Pons quien, por sentirse rendida de su salud, se aleja definitivamente de la noble cuanto difícil carrera del magisterio.—Damos a continuación el hermoso discurso con que la festejada cerró, «con broche de oro,» las manifestaciones de aquella hora memorable. — Lamentamos haber dejado para el final esta bella pieza oratoria: le corresponde por sus méritos, el honor de ser la primera de la serie en las columnas del periódico; pero la hemos tenido que demorar, obeeeciendo al «lugar de orden,» correspondientes a las publicaciones relacionadas con el festival.

Texto del discurso: «Cuando los activos y atentos miembros de la SubComisión me hablaron de su propósito de organizar esta fiesta a mi intención, tuve desde luego la idea de declinar tanto honor y evitarles las molestias que un acto de esta naturaleza siempre ocasiona, pero pensé después, quizá con un poco de egoísmo, que este acontecimiento me proporcionaría la oportunidad de pasar un día de expansión al lado de todos Vds. que tanto afecto me demostraron durante todo el tiempo que tuve la satisfacción de trabajar en Colonia Española; y al lado de todo estos niños, a quienes he dedicado mis esfuerzos, si no siempre con todo el éxito apetecido, por lo menos con el mayor deseo y cuya memoria vivirá en mi recuerdo para siempre. Yo quisiera tener un

momento de feliz inspiración para decirles tal como lo siento, todo lo que este acto representa para mí. Quisiera decirles a los organizadores con frases muy sentidas y sinceras y a todos los que amablemente respondieron a la iniciativa de aquellos toda la íntima y dulce satisfacción que siento al verme objeto de tal afecto. Quisiera que esta satisfacción hallara eco en todos los corazones; quisiera llevarles el convencimiento de que este momento es para mí uno de los que no se olvidan nunca, y asociado a este grato recuerdo estará siempre el de todos Vds., mis buenos amigos y colaboradores. Colaboradores, digo; por que aparte de lo mucho que debo a las Aut. Dep. de I. Primaria, bajo cuya sabia y afectuosa dirección me tocó actuar, Vds. son, en gran parte, los que me facilitaron la noble, pero abrumadora tarea de enseñar y hacer Escuela.»

«Al haceros un deber de demostrarme con este homenaje que comprendéis, sentís y apreciáis la labor del maestro, os honráis también a vosotros mismos; y yo recibo esta prueba de afecto y de simpatía, respeto y cariño, como un testimonio del afecto que sentís por el Magisterio y que tributáis a mi modesta persona, a mí que sólo he trabajado durante algunos años y no tengo, por lo tanto, mayores títulos.»

«Cuando en Abril de 1914 me hiciera cargo de la Escuela N.° 24, en un instante de desaliento, ante tanta soledad y atemorizada por la responsabilidad que iba a contraer para con las Autoridades y el vecindario, sentía la falta de una voz afectuosa, de una palabra de estímulo: esa voz y ese estímulo me fueron proporcionados en estas palabras que acudieron después con frecuencia a mi memoria: «aquí también tenéis amigos». Y los he tenido, por cierto y muy buenos. Me place recordarlo aquí, en esta oportunidad y cuando pienso en el colega que me reemplazará, siento placer al recordar que él también tendrá aquí amigos: sin ellos el Maestro desfallece y son una utopía sus nobles ideales: hacer obra redentora y grande.»

«Al agradecer sentida y tiernamente a la Comisión Organizadora de este homenaje, a todos los que con su presencia han contribuido a darle mayor lucimiento, y al dejar en el corazón de todos, de los niños especialmente, mi pensamiento afectuoso, formulo votos muy sinceros porque la modesta obra que me cupo realizar en esta localidad de en un futuro no lejano hermosos frutos en beneficio de la querida Colonia Española y de la Patria.»

Hasta aquí el hermoso discurso de la señorita Allio Pons Luego, el obsequió de lindas bomboneras hecha a los niños por la Maestra que «se nos va»... Después, la despedida silenciosa, conmovedora...

***

Ahora nos resta darle las gracias al Sr. Directory agradecerle el «uso y abuso» que hemos hecho de las columnas del periódico y también en nombre de la Sub comisión y en forma pública, a todos los que nos ayudaron a organizar el festival. Particularmente al secretario señor Telésforo Nieves que cuvo a su cargo los trabajos previos y la realización del almuerzo al señor Juan Celio, que nos hizo los honores de su lindo sauzal ;al señor José Haller, a cuya bondad le debemos en gran parte la música ;señor Antonino Alfonso y familia y otros.—Punto final.

Marcelino C. Pérez.

Cámara Departamental

El día 21 del corriente se reunirá la Cámara Representativa Departamental, con la siguiente orden del día:

Observaciones del Concejo al decreto sobre fiscalización del juego en el Real de San Carlos.

Seran los deseos

Ha circulado con mucha insistencia entre nosotros la versión, de que existe el propósito, de parte de la administración del Central de hacer correr un nuevo tren de excursión a las localidades que se vieron favorecidas por la última excursión.

Suponemos que serán sola mente los deseos de nuestros vecinos, apesar de la conveniencia que existirá de parte del Central, por la numerosa legión de excursionistas que toma pasaje, no tendrá la Empresa del Central semejante desprendimiento.

En fin nosotros también abrigamos deseos de que estas versiones resulten ciertas.

Estado Jefaturial

Ha llegado a nuestra mesa de trabajo el estado demostrativo del movimiento habido en la caja de nuestra Jefatura de Policía, correspondiente al mes de Noviembre último.

Aqui tambien

Un colega de Rosario se queja de la falta de bancos en la plaza de aquella localidad. Nosotros padecemos del mismo mal.

Es necesario colocar más bancos en nuestro único paseo.—En estas noches estivales, la carencia de asiento provoca descontento entre el núcleo de personas que concurren a la plaza a pasar momentos de solaz.

Se podría remediar el mal?

CONTRIBUCION A LOS municipios de campaña

Dice un diario montevideano:

La campaña continúa trabajando con encomiable actividad por obtener el 50 % de la Contribución Inmobiliaria a que tiene legítimo derecho, ya que ello se encuentra en la nueva Constitución.

La Agrupación de Diputados Departamentales de Colonia se ha dirigido al Directorio del Partido pidiendo sea intérprete ante los legisladores nacionalistas del deseo de que todos concurran con su voto a la defensa del 50 % de la Contribución Inmobiliaria rural.

BIOGRAFO

Mañana se termina la exhibición de la película en series «Vivo o muerto o un millón de trompadas», que desempeña el famoso campeón mundial de box Jack Dempsey.

Mucho interés ha despertado en nuestro público esta cinta, que noche a noche llena la sala del Cine.

En la función de mañana será indudablemente pequeño el local, para dar cabida a la numerosa concurrencia.

Los tres episodios finales se titulan: «Preparando la trampa», «Terrible venganza» y «La triple persecución».

Terminará la función con la soberbia película cómica por Harold Lloyd «La fiebre de la vagancia».

PARA EL PROXIMO

Nos ha sido proporcionado un interesante artículo, por el conocido colaborador «Cyro Flavio», que no hemos podido insertar hoy por carencia de espacio.

Irá, pues, en el próximo el aludido artículo.

EL GUITARRISTA BARRIOS

Vendrá a ésta

Para la próxima semana, se espera la llegada a esta localidad el eximio guitarrista paraguayo Agustín Barrios.

Este virtuoso artista, viene acompañado de su colega maragato Leoncio Marichal, y tienen el propósito de realizar en nuestro salón de espectáculos, una audición.

Esta noticia tiene que despertar interés entre los afectos al delicado arte de la armonía del sonido, pues, son muy pocas las veces que un artista de la talla de Barrios, de fama mundial, se aparta de las grandes ciudades, para llegar a las pequeñas poblaciones a dejar oír la voz de su instrumento, magistralmente manejado.

Será indudablemente la velada de arte en perspectiva, algo que revolucionará nuestro monótono ambiente.

En el Local Ribeiro

Por los motivos de todos conocidos y que son los bajos precios a que se valoran los ganados en Tablada, el martillero Don Fernando J. Carballo ha resuelto suspender la feria del mes de enero en el local «Antonio D. Ribeiro», preparando desde ya la de Febrero que se realizara como de costumbre el tercer sábado del mes, convencidos los organizadores de que para esa fecha habrá ya un repunte en los precios.

No hay caso

Dias pasados hicimos conocer entre las resoluciones del Concejo local, una que indicaba al Departamental la conveniencia de nombrar un inspector de impuesto de las Cantinas Escolares, a fin de evitar la falta de cumplimiento que se comete al citado impuesto.

Considerando esta resolución el Concejo Departamental, resolvió:

Hacer saber al Concejo Auxiliar de Nueva Helvecia que, estando las rentas de Cantinas Escolares adscritas a las mismas, no le es posible al Concejo autorizarlo para disponer del 5% de su producido, pero que de acuerdo con la ley de ordenanza respectiva puede el Concejo designar los Inspectores y adjudicarles el producido de las multas.

CARNAVAL

Parece haber caído en al indiferencia nuestra palabra del número anterior, por la cual hacíamos un llamado a las autoridades y vecindario respecto a iniciar preparativos, a fin de rendir culto a las tradicionales fiestas de Carnaval.

Hasta ahora no hemos oído hablar una palabra, con respecto a que debiera hacerse algo. Todos permanecen indiferentes: autoridades, vecinos, etc., en fin todos los que debieran interesarse por la preparación de festejos carnestolendos.

Hemos leído últimamente en la prensa de Rosario que nuestros vecinos ya están citándose para reuniones; lo que equivale a decir que se piensa hacer algo.

Vamos a ver pues entre nosotros. Empecemos por parte.

Un hecho curioso

Tripulantes de un barco que se quedan ciegos

En «La Mañana» hemos leído el relato de un acontecimiento tan marcadamente curioso que bien merece su transcripción.

He aquí en síntesis, como lo explica el ilustrado colega:

«En la mañana del jueves, regresaba de Santa Lucía en dirección a Montevideo, el paylebot «Liborna» de la agencia Parma, trayendo un cargamento de cereales, cuando siendo poco más o menos las diez y media, y encontrándose dicha embarcación a la altura de Punta Yegua, al efectuar un viraje, advirtieron sus tripulantes un cambio brusco en el viento sucediéndole una especie de cerrazón que les dió en los ojos, y un olor fuerte a azufre.

En seguida sintieron en ellos un ardor insoportable quedando minutos después privados por completo de la vista. En tales circunstancias el «Livorna» perdió su gobierno andando a merced de la corriente hasta las seis y media de la tarde, hora en que el vigía Simonetti, apostado en la torre de San Francisco, notó que en el mencionado paylebot ocurría algo anormal por cuanto era juguete del azar.

Avisada, de inmediato, la Capitanía General de Puertos, ésta destacó dos vapores para auxiliar al «Liborna», siendo comprobado el curioso accidente.

Los tripulantes ciegos, fueron internados en el Hospital Maciel, donde se hallan en observación.

DEPORTIVAS

Como hemos anunciado anteriormente se realizará mañana la fiesta campestre organizada por la institución sportiva, Club Ciclista Helvético.

Este paseo ha de resultar indudablemente hermoso, da do lo propicio de la estación para esta clase de fiestas, y lo hermoso del paraje elegido para él. El monte del señor Gilomen ha de congregar, indudablemente mañana a todos los asociados de esta progresista institución.

Invitación.—Los socios del club Ciclista Helvético, que dan invitados a concurrir mañana a la fiesta que tendrá lugar en el monte del señor Federico Gilomen.

Fiesta de Artesano

Esta prestigiosa entidad deportiva, ha hecho llegar a sus asociados una circular invitándolos a concurrir a la fiesta campestre que tendrá lugar el domingo 29 del corriente en el monte que posee el señor Federico Nollemberger.

Como de costumbre esta fiesta será favorecida con la presencia de numerosas familias de nuestra sociedad.

PARTIDARIAS

Se reunieron días pasados en Rosario, delegados de distintos clubs colorados batllistas y unionistas, resolviendo nombrar una comisión departamental, la que constituida bajo la presidencia del señor Federico Gilomén.

ESTATUTOS

APROBADOS PARA LA LIGA DE FOOTBALL EN FORMACION

Como prometimos damos principio hoy a la publicación de los estatutos que regirán en la liga de football en formación, aprobados por los representantes de las entidades sportivos locales.

Denominación, fines y domicilio

Artículo 1.° En la Villa de Nueva Helvecia a los diez días del mes de Octubre del año mil novecientos veintiuno fúndase una Liga denominada Helvética de Football que la constituyen los Clubs, Nacional, Artesano, Peñarol, Uruguayo y River Plate.

Arto. 2.° Su objeto será:

Inciso A. Propender al desarrollo del football.

b) Tender a que los Clubs del Departamento persigan los mismos fines, especialmente entre ellos.

c) Los Clubs, jugadores, etc., que intervengan en los diversos campeonatos y demás actos que la Liga organice, lo harán en carácter de aficionados, pues en ningún caso y bajo ningún pretexto la Liga permitirá que en ello medie el interés pecuniario.

d) Toda contravención a ello dará lugar a su separación del seno de la misma de quien lleva re a cabo

Arto. 3.° Su domicilio será la Villa de Nueva Helvecia.

Arto. 4.° La bandera de la Liga será azul con ángulo blanco en cuyo ángulo las iniciales azules. L. H. de F. Los miembros de la Comisión, jugadores y demás personas que actuen en su representación, usarán este distintivo salvo que la Comisión determinara lo contrario.

De la Liga

Arto 5.° La Liga se constituye con todos los Clubs ya mencionados.

Se considera Club, toda sociedad organizada constituida por aficionados, cuyos reglamentos no se opongan a los de la Liga y a la moral, que disponga de campo de juego y local en condiciones reglamentarias.

Arto 6.° La afiliación será acordada por la Liga a simple mayoría de votos.

Por el hecho de afiliarse todo Club queda tacitamente sometido a los Estatutos, reglamento general y demás disposiciones que la Comisión de la Liga dictare.

Arto 7.° La afiliación se pierde: 1.° Por renuncia.

2.° Por las demás causales establecidas en los Estatutos.

Arto 8.° Ningún Club podrá al afiliarse, adoptar el mismo nombre que otro ya inscripto, ni tampoco cambiarlo una vez iniciada la temporada oficial.

Arto. 9.° Todo Club que desee afiliarse acompañará a su solicitud la copia de sus reglamentos y una copia donde conste:

a) Constitución de su Comisión Directiva con designación del domicilio del Presidente y Secretario de la misma.

b) Nombres y domicilios de sus delegados y capitanes del team.

c) Nombres y colores del Club, distintivos de los jugadores y ubicación de su field. Además deberá abonar lo que por concepto de inscripción le corresponde.

Arto 10. Cada Club afiliado estará representado por un delegado titular y un suplente Cada uno de éstos acreditará su calidad de tal mediante presentación de un poder firmado por el Presidente y Secretario del Club.

Arto. 11. Los Club podrán designar, en ausencia del titular y del suplente un delegado ad hoc cuyo poder será válido para el número de sesiones para que hubiera sido designado y cadacurá con la asistencia de alguno de ellos, aún cuando no haya vencido dicho término.

Arto. 12 La Comisión es Juez de sus miembros, pudiendo aceptar o rechazar sus poderes. Puede también eliminarlos, mediante una mayoría de las dos terceras partes de sus miembros.

Arto. 13. Son deberes de los delegados:

a) Asistir asiduamente a las sesiones.

b) Velar por extricto cumplimiento de los estatutos y reglamentos, denunciando al efecto las incorrecciones que se cometieran.

Arto. 14. Los miembros de la Comision tienen acceso, a los fields locales correspondientes a éstos siempre que acrediten su calidad de tales.

Arto. 15. Las autoridades de la Liga se hayan constituidas por la Convención y la Comisión de la Liga.

De la Convención

Arto. 16. La convención se hayará constituida por los miembros neutrales y dos delegados por cada club, los que acreditarán la calidad de tales mediante un poder especial.

El voto será personal.

Se formará quorum con los tercios de los delegados, a la primera citación.

Si no pudiera formarse se citará tres días después y se formará quorum con la mitad más uno. Si tampoco pudiese se citará por tercera vez para tres después y empezará media hora después con el número que hubiere.

(Continuará)

Asamblea Representativa Deptal.

SECRETARIA—COLONIA

Debiendo celebrar sesión la Asamblea Representativa el día 21 del corriente a la hora 21.30 esta secretaría convoca a los señores Diputados, titulares y suplentes para la fecha y hora indicadas, para tratarse: Observaciones del Concejo al decreto sobre fiscalización del juego en el Real de San Carlos.

Colonia, Enero de 1922.

Washington J. Torres.
Secretario

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día cuatro del mes de Enero del año mil novecientos veintido, a las diez horas. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Gonzalez Guillen** de nacionalidad Oriental, de veintiseis añosde edad, de estado soltero, de profesión jornalero, domiciliado en esta sección y doña **Victorina Benitez** de nacionalidad Oriental, de veintitres años de edad, de estado soltera, de profesión labores del sexo, domiciliada en esta Villa.

En fe de lo cual intimo a los que supieran algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas, Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho días, como lo manda la ley.—*Juan E. Marauda*, Oficial del Estado Civil.

Vida social

Exposición de labores

Se anuncia para la próxima semana, una interesante exposición de labores en la escuela que dirige la profesora señorita Juana María Gaborit.

En esta exhibición se pondrán a la vista los hermosos trabajos que se han realizado bajo la competente dirección de la señorita profesora, que han de llamar indudablemente mucho la atención de las personas de buen gusto, por el valor de los trabajos realizados.

Viajeros

Regresaron de Montevideo los señores Ricardo Rufener y Guillermo Roth.

—Del mismo punto el joven Arturo Ballestero.

—Se encuentra en èsta donde pasará una temporada el señor Héctor Mailhos.

—Estuvo en esta de Colonia Española el señor Juan Hirsiggir.

—Regresó a la capital el doctor Carlos Sayagues Laso en compañía de su familia.

—Retornó para Puerto del Sauce lugar de su residencia el señor Carlos Manfurt.

—Regresó de Montevideo el joven Jo é Ribeiro.

—Estuvo de San José el señor Carlos Artola.

—Llegó de Montevideo el teniente Federico Schüsselin.

—De Tres Esquinas se encuentra en esta el señor Higinio Alfonso.

—Nos visitaron del Rincón del Rey las señoritas Irma y Elena Calero.

—Procedente de Colonia el señor Mario Morell.

Estuvo de Colonia Española la señorita Abigaila Cestau Rodríguez en compañía de su hermano.

—De Montevideo estuvo en esta el señor Ricardo Ingold en compañía de su familia.

—Se encuentra en esta de Puntas de Rosario el señor Enrique Gonzalez.

Enfermos

Es delicado el estado de salud del señor Domingo Heguy.

—Se encuentra enfermo el señor Camilo Muniz.

—También se halla enferma la señora Ida G. de Karlen.

Sección comercial

Precios que pagan los comerciantes locales los siguientes productos:

Queso.—Se cotiza entre $ 0.30 a 0.34 fresco según clase y 0.40 a 0.45 seco

Crema butirométrica — Su precio establecido es de $ 0.90

Manteca.—Se cotiza de 0.65

Cera.—0.65

Miel.—el kilo 0.75

Gallinas de 1.10 a 1.20 yunta

Pollos 0 00 a 0.65 yunta

Huevos a 0.15 docena

A mi clientela y al público en general

Pongo en conocimimiento de mi numerosa clientela y del público en general que he vendido las existencias de carnicería de Costa de Rosario al señor Juan María Alvarez tomando posición de dicha carnicería y reparto dicho señor el 1º de Enero de 1922.

Pedro Zabala.

Concejo Auxiliar de Administración

NUEVA HELVECIA

AVISO

Habiéndose promulgado la Ley de Patentes de Rodados que regirán en el corriente Ejercicio Económico. Se hace saber a los contribuyentes del impuesto, que desde el día seis del mes de Enero próximo 1922 en adelante, y hasta el día treinta y uno del mismo mes, estara habilitada esta Oficina para el expendio de las referidas Patentes de Rodados.

N. Helvecia, Dbre. 31 1921.

Andrés Prieto,
Presidente.

Agustín Mallarini.
Secretario,

ORDENANZA

Se hace saber a los propietarios de fincas cuyos balcones pronunciados se encuentran fuera de línea, y sus postigos con salientes a la calle, condiciones que expone a todo transeunte que se ve obligado a pasar por las veredas que dan frente a estos edificios, a sufrir lesiones físicas, y desperfectos en sus ropas, a que corrijan en forma conveniente estos defectos, sustituyendo sus balcones y postigos en condiciones que eviten el peligro que actualmente estos ofrecen, señalándose al efecto un plazo de sesenta días a contar desde la fecha para el debido cumplimiento, bajo apercibimiento de aplicarle la multa que corresponde.

Nueva Helvecia Diciembae 5 de 1921.

Agustín Mallarini.
Secretario

Andrés Prieto.
Presidente

Hotel «Progreso»

de P. Lacava (hijo)

Excelentes comodidades para pasajeros y familias—Cuenta con dos coche y auto Overland.—Teléfono: Las dos compañías. Uruguay 431. San José.

Relojería Suiza

— DE —

RICARDO INGOLD

Especialista en trabajos complicados

25 de MAYO 462—MONTEVIDEO

Fotografía

de Francisco Chabalgoity

CALLE ARTIGAS N.º 461

(FRENTE A LA CARCEL)

SAN JOSE

En este antiguo establecimiento se hace cualquier trabajo concerniente al ramo.



PIDA DATOS Y PRECIOS A NUESTROS AGENTES, O DIRECTAMENTE A

COMPAÑIA SUDAMERICANA S.K.F.

URUGUAY, 1028 — MONTEVIDEO



¿Quiere Vd. saber lo que le conviene?

¡Pues, nada más sencillo!

Lo que Vd. le conviene es efectuar sus compras en La Gran Sastrería Mercería y Sombrerería **SINISCALCHI.** Porque es la única casa que puede ofrecerles mercaderías a su entera satisfacción y a precios que no admite competencias. Visite hoy mismo la casa y se convencerá.

Calle 18 de Julio entre Colón y 25 de Agosto

Francisco J. Siniscalchi.

NUEVA HELVECIA

Valdivia

La famosa cerveza clara, tipo Estrasburgo es exquisita

Extracto de malta Montevideana

Es el mejor alimento-tónico conocido

Todos los médicos del país lo recomiendan

Soc. Ann. Cervecería Montevideana MONTEVIDEO

Agente EN COLONIA SUIZA Conrado A. Gubler

"Garage Iturralde"

— DE —

Alejandro y Rodolfo Iturralde

Sub-agentes automóviles OVERLAND 4 y WILLYS KNIGHT de la casa Juan Shaw

Unicos concesionarios bujías italianas O. L. M.

Taller de reparaciones

Nafta, aceites, cubiertas, cámaras y accesorios en general

Durazno 2165/9 - Teléfono «La Uruguaya» 2170 (Cordón)

MONTEVIDEO

Banco de la República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

Fundado en el año 1896

CAPITAL AUTORIZADO . . . $ 25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO . . . . » 20.335.955.15

Casa Central: Calle Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS: Aguada: Avenida General Rondeau, esquina Valparaiso.—Paso del Molino: Calle Agraciada número 963.—Avenida General Flores: Avenida General Flores, número 2206.—Unión: Calle 18 de Julio, número 205.—Cordón: Avenida 18 de Julio, número 1650, esquina Minas.

SUCURSALES:—Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad. Cardona, Aigua, Santa Lucía, S. Gregorio y Minas de Corrales

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorro; Caja de Ahorros con Alcancías, Cajas de Ahorros a plazo fijo con libreta; Depósitos a plazo fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuentos de Documentos Comerciales: Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila, Cartas de crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior; Cobranza de cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe Custodia de Títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores; Compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de Deuda Pública u otros valores, etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1920 regirán los siguientes tipos de intereses:

SE COBRARA

Cuentas Corrientes..................	8 por 100
Vales..........................	6 1|2 por 100 al 7 1|2 por 100
Vales con dos firmas o garantía de Deuda Pública..............	6 1|2 por 100 al 7 1|2 por 100
Préstamos Hipotecarios	7 por 100
Préstamos especiales con garantía..	Convencional.

SE ABONARA

Cuentas Corrientes a oro	Hasta	$ 100.000.00	1 por 100
Depósitos a la vista a oro	»	» 100.000.00	1 por 100
Caja de Ahorros	»	» 50.000.00	3 por 100
Caja de Ahorros con Alcancías	»	» *1.000.00*	*máximo 6 por 100*
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo .... Fijo (a vencer cada seis meses)	»	» *50.000.00*	*4 1/2 100*
Cajas de Ahorros, mayores sumas			Convencional.

Las sumas mayores de $ 1.000.00, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso, el interés se liquidará; desde el primer día de constituído el depósito.

Plazo fijo a tres meses........	Hasta $ 50.000.00	3 1|2	por 100
Plazo fijo a seis meses........	Hasta » 50.000.00	4	por 100
Plazo fijo a un año..........	50.000.00	4 1|2	por 100
Mayor plazo	Suma Convencional.		

Por los depósitos a *plata* no se abonará interés.

Horas de Oficina

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16.—Desde el 1.º de Diciembre hasta el 28 Febrero, de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, del 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realize el Banco.

[illegible] *Gerente.*



COLOQUE ESTE AÑO EN SU TRILLADORA LOS COJINETES

SKF

Y PÓNGASE AL ABRIGO DE GASTOS Y DEMORAS DEBIDO A

CALENTAMIENTOS DE LOS COJINETES,
DERROCHE INÚTIL DE ACEITE,
DESGASTE EXCESIVO DE LAS CORREAS.

PIDA DATOS Y PRECIOS A NUESTROS AGENTES O A

COMPAÑIA SUDAMERICANA S.K.F.

URUGUAY, 1028 - MONTEVIDEO

Almacén "EL IDEAL"

de Antonio M. Fraga

Participo a la numerosa clientela de este acreditado almacén y despacho de bebidas, y al público en general, que seguiré sirviéndolos con artículos de superior calidad, a precios que no admiten competencia.

Así mismo participo al público que he resuelto dedicarme a a compra y venta de queso, manteca, aves, huevos, y demás productos del país.

Colonia Suiza -- Teléfono núm. 15

LA VENCEDORA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR

Carpintería, Colchonería y Cajonería Fúnebre

— DE —

Emilio Navilliat y Hnos.

(Antigua casa de J. Martelletti)

En esta casa recientemente abierta, encontrará el público un completo surtido de mueblería de todas clases.

Cuenta con un completo servicio fúnebre, desde el más lujoso al más modesto.

Se hace toda clase de trabajos de carpintería, construcciones, etc., etc.

NUEVA HELVECIA

¿Necesita un trabajo tipográfico?

Recurra a la Imprenta HELVECIA

POLVOS HORMIGUICIDAS FULMINA

EFICACES B INFALIBLES

PARA FUMIGACIONES con cualquier clase de máquina

FULMINA

HORMIGUICIDA SIN RIVAL

Se emplea sin máquina ni molestos aparatos. Uso fácil Acción rápida

Con una pequeña dosis vertida sobre el sendero donde transitan las hormigas, basta para exterminar muchísimos miles de ellas en pocos minutos.

Cimexida FULMINA PERFUMADO

Extermina los chinches instantaneamente, destruye las crías y esteriliza el mueble impidiendo criar nuevamente. Uselo y dormirá tranquilo.

Esclusividad para la América del Sud: ARMESTO & ORGA - Colonia 1096, Montevideo

Automovilistas!

Maquinarias modernas y Oficiales competentes nunca le harán un mal trabajo

Una prueba le convencerá de esta aseveración y su precio le dejará satisfecho

Taller de vulcanización

— DE —

Agustín Gis

Sarandí esq. Rivera. **Rosario Oriental.**

¿Está Vd. fatigado?

Visite Vd. sin pérdida de tiempo el gran

'Hotel Suizo'

Reune todas las condiciones de confort e higiene de las construcciones modernas: es el predilecto de los turistas de buen gusto.

COLONIA SUIZA — ANDRES LEICHT